ACTA Nº 024-2021-CF-FIIS

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 29-NOVIEMBRE DEL 2021

Siendo las 12:00 horas del día lunes 29 de noviembre del 2021, de manera virtual en la plataforma online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de videoconferencia HANGOUTS MEET GOOGLE, se reunieron en Sesión extraordinaria el Señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, los docentes Consejeros Principal Dr. Leoncio Tito Ataurima, Consejero Asociado: Ing. Ivo Wilfredo Mariluz Jiménez. Consejero Auxiliar Mg. Rubén Darío Mendoza Arenas. Estudiantes consejeros: Juan Diego Crisóstomo Mendieta, María del Carmen Cueva Silva.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión Extraordinario virtual de fecha 29 de noviembre del 2021, en amparo del Decreto de Urgencia Nº 026-2020 de fecha 15 de marzo del 2020. **AGENDA:**

1. GRADOS Y TITULOS

La Secretaría Académica da lectura los Dictámenes de Conformidad para bachilleres de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas en digital en PDF.

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	HUAYLLA BENAVIDES CRISTHIAN ALONSO MARTIN	-	LLANO RODRIGUEZ SAMIR YSAAC
2	CRUZ CCASA MARY MARIBEL	5	PORRAS LUYO KATHY VICTORIA
3	OUISPE LOZANO KAMHIFI, MADELEDIE	_	Tolddis Ec To RATIII VICTORIA

GRADO DE BACHILLER EN INGENIEIRA DE SISTEMAS

No	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CABEZAS ALANIA ALBERT JAVIER	7	MURGA ZEGARRA JUAN
2	IPANAQUE ESCOBAR FREYSER JHONATHAN LUIS	8	GARCIA CENTENO BRAYAN JOEL
3	ARTICA POMA LISBETH ANGELA	9	LOJA RODRIGUEZ JOHN STEVEN
4	CALDERON MARIANO JHAN CRISTHIAN	10	ROSAS QUICHCA ANA CRISTINA
5	SANCHEZ CASAS CESAR JAKSON	11	VICENTE PADILLA CARLOS MIGUEL
6	ROSAS QUICHCA ANA CRISTINA	12	MURILLO JULCAPOMA CARLOS ENRIQUE

GRADO DE BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	GARCIA ARMAULIA JESUS ALBERTO	12	CULLANCO ORDOÑEZ LUIS KEVIN
2	CAMPUSANO MACHAHUAY NADEIRA INGRID	13	MEJIA CAHUANA FLOR ADELINA
3	SANCHEZ EUSCATE LUIS MIGUEL	14	GARCIA MARQUEZ GABRIELA GRASE
4	AULLA FLORES LADY LETICIA	15	SILVA JAYO ISABEL CRISTINA
_5	LAVADO SOTO DEYSI YOVANA	16	LEVANO VALERIO CARLOS JOSE
6	SAAVEDRA YACTAYO ANTHONY JONAYCE	17	MENDOZA MENDOZA ANTHONY GABRIEL
7	SANCHEZ RIOS DAVID SALOMON	18	GARCIA MALDONADO ENIT CORINA
8	MAMANI HUANCA MILAGROS BALVINA	19	QUISPE RAMIREZ ROBERT JAMES
9	QUISPE RAMIREZ ROBERT JAMES	20	QUISPE RAMIREZ ROBERT JAMES
10	CHICO YUPAN VERONICA	21	CORTEZ ARISMENDIZ JOHAN ALEXANDER
11	FERNANDEZ HERRERA BRIAN ROGEI	 	JOHN ALEXANDER

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar por unanimidad.

2. PROPUESTA DE COORDINADOR DEL CURSO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS CAPIS- XLVI.

Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa; a solicitud de los egresados la apertura de un curso de actualización. Pide a los consejeros propuestas para el Coordinador del XLVI Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Que, es necesario designar a un Docente Ordinario como Coordinador del XLVI Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Luego de las deliberaciones se acordó por unanimidad DESIGNAR, al MG. LOYO PEPE ZAPATA VILLAR, Docente Ordinario en la Categoría Asociado a Tiempo Completo, como Coordinador del XLVI Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

3. RESULTADO DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO UINFIIS-UNAC

La Secretaria Académica da lectura al Oficio Nº 087-UI-FIIS-2021 de fecha del 25.11.2021, el informe de las elecciones realizadas por el Director (e) UIFIIS-UNAC, Dr. Christian Jesús Suárez Rodríguez, la conformación del

COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Que, de conformidad con el Art. Nº 46 inc. 46.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación se encuentra dentro de los órganos de línea de la estructura orgánica y funcional de cada Facultad;

Que, de acuerdo al Artículo 63° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación cuenta con un Comité Directivo conformado por el Director y cuatro (04) docentes investigadores, con trabajo de investigación vigente en las líneas de investigación de la Facultad, manteniendo una proporción no menor del 50% de docentes de la especialidad de la Facultad en concordancia con el Artículo 59° del Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional del Callao;

Que, el Artículo 60° del Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N° 238-2019-CU del 16 de Julio de 2019, establece los requisitos para la elección de los docentes investigadores que integran el Comité Directivo de la Unidad de Investigación; quiénes son elegidos por el periodo de dos (02) años sin reelección inmediata, según el Artículo 61° del precitado reglamento;

Luego de las deliberaciones se acordó por unanimidad APROBAR las elecciones realizadas por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, según consta en el ACTA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIIS-UNAC de fecha 23 de noviembre del 2021. La conformación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, cuyo mandato de los docentes investigadores es a partir del 29 de noviembre del 2021, hasta el 28 de noviembre del 2023, de los siguientes miembros:

- DRA. QUIROA MUÑOZ DE ABANTO, YOLANDA HERMINIA (MIEMBRO)
- DR. MAS AZAHUANCHE, GUILLERMO ANTONIO

(MIEMBRO)

4. PROPUESTA DEL CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES DE LA FIIS.

La Secretaria Académica da lectura al PROVEÍDO Nº 193-2021-D-FIIS. Luego de las deliberaciones se acordó:

Devolver el expediente al Presidente de Comisión de Centro de Incubadoras Empresariales para su revisión y mejorar la redacción de la "PROPUESTA DEL CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2021". En coordinación con los Directores de Escuela de Ingeniería Industrial y de Ingeniería de Sistemas.

5. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL SEMESTRE ACADÉMICO.

La Secretaria Académica da lectura al PROVEÍDO Nº 192-2021 D-FÍIS, OFICIO Nº 094-2021-DAIS-FIIS, mediante el cual la Directora (e) del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas remite el Plan de Trabajo Individual del docente Mg. Incacari Sancho Gerber Federico, correspondiente al Semestre Académico 2021-B, para su evaluación y aprobación.

Que, de conformidad al Art. 71° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimientos de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades.

Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de las deliberaciones se acordó por unanimidad APROBAR, el plan de Trabajo Individual del Docente MG. INCACARI SANCHO GERBER FEDERICO en los cuales se consignan las Actividades Académicas y Administrativas para el Semestre Académico 2021-B de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTE NOMBRADO 2021-B - DAIS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	
1 Mg. Incacari Sancho Gerber Federico		**

Siendo las 13:30 hrs. se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.

Dr. Alejandro Amaya Chapa DECANO MS, ING. ERIVA JUANA ZEVALLOS VERA
SEGRETA MA ACADEMICA